

Abreviaturas	7
Introducción	11
1. NOCIONES PREVIAS	11
1.1. <i>Conciencia</i>	11
1.2. <i>Conciencia, pensamiento e idea</i>	12
1.3. <i>Idea, creencia, convicción y opinión</i>	13
1.4. <i>Libertad de conciencia</i>	14
1.5. <i>Libertad de conciencia y libertad religiosa</i>	16
1.6. <i>Derecho de libertad de conciencia y Derecho de la libertad de conciencia</i>	17
1.7. <i>Libertad de conciencia y Derecho</i>	17
1.8. <i>Tolerancia y derecho de libertad de conciencia</i>	18
2. EL DERECHO DE LIBERTAD DE CONCIENCIA COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA..	19
2.1. <i>Derecho de la libertad de conciencia y Derecho eclesiástico del Estado</i>	19
2.2. <i>Requisitos y caracteres del Derecho de la libertad de conciencia como disciplina científica</i>	21
2.3. <i>Plan y división de la disciplina</i>	23
Cap. I.—Libertad de conciencia y modelo de Estado. Conceptos jurídicos fundamentales	25
1. INTRODUCCIÓN	25
2. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES	26
2.1. <i>Técnicas de relación entre ordenamientos</i>	26
2.1.1. <i>Atribución de eficacia jurídica a normas de otro ordenamiento</i>	27
2.1.1.1. <i>Remisión formal</i>	27
2.1.1.2. <i>Remisión material</i>	27
2.1.2. <i>Atribución de relevancia jurídica a negocios jurídicos nacidos al amparo de otro ordenamiento</i>	28
2.1.2.1. <i>Reconocimiento de efectos</i>	28
2.1.2.2. <i>Presupuesto</i>	29
2.2. <i>Modelos de Estado y libertad de conciencia</i>	30
2.2.1. <i>Desde la perspectiva de la neutralidad ideológica</i>	30
2.2.1.1. <i>Estado monista</i>	30

2.2.1.2. Estado pluralista	31
2.2.2. Desde la perspectiva del principio de neutralidad religiosa	32
2.2.3. Desde el punto de vista del dinamismo histórico	32
2.2.3.1. Modelo de identidad	32
2.2.3.2. Modelo de exclusividad	33
2.2.3.3. Modelo de utilidad	34
2.2.3.4. Modelo de neutralidad religiosa (laicidad)	36
Cap. II.—Libertad de conciencia y modelos de Estado en la historia de Occidente	41
1. INTRODUCCIÓN	41
2. ESTADO IDEOLÓGICAMENTE MONISTA	41
2.1. <i>Modelo de exclusividad</i>	41
2.2. <i>Modelo de identidad</i>	43
2.2.1. Preparación	43
2.2.2. Proclamación de la identidad (el Cesaropapismo)	44
2.2.2.1. Relación entre poderes	44
2.2.2.2. Relación entre ordenamientos	45
2.2.2.3. La libertad de conciencia	47
2.2.3. El dualismo gelasiano	49
2.2.4. La restauración del imperio en la persona de Carlomagno	50
2.2.5. Predominio de la tradición carolingia	52
2.2.5.1. Relación entre poderes	52
2.2.5.2. Relación entre ordenamientos	53
2.2.5.3. La libertad de conciencia	54
2.2.6. Triunfo de la tradición carolingia invertida	55
2.2.6.1. Relación de poderes	56
2.2.6.1.1. La reforma gregoriana	56
2.2.6.1.2. Apogeo del poder pontificio	57
2.2.6.1.3. Crisis del sistema	58
2.2.6.2. Relación entre ordenamientos	59
2.2.6.3. La libertad de conciencia del siglo XI al XVI ..	62
2.3. <i>Modelo de utilidad</i>	64
2.3.1. Introducción	64
2.3.2. Relación entre poderes	65
2.3.3. Relación entre ordenamientos	66
2.3.4. Libertad de conciencia	66
2.3.4.1. Imperio	67

2.3.4.2.	Francia	68
2.3.4.3.	Inglaterra	74
2.3.4.4.	Países Bajos	78
3.	ESTADO IDEOLÓGICAMENTE PLURALISTA	83
3.1.	<i>Proceso de secularización de la conciencia y del Estado (Ss. XVIII y XIX)</i>	83
3.1.1.	La ilustración (Siglo XVIII)	83
3.1.2.	Progresiva secularización del Estado y progresivo reconocimiento de la libertad de conciencia	86
3.1.2.1.	Relación de poderes y libertad de conciencia .	87
3.1.2.2.	Relación entre ordenamientos	93
3.2.	<i>Neutralidad y laicidad del Estado</i>	94
3.2.1.	Primera mitad del siglo XX	95
3.2.1.1.	Primeros modelos de separación	95
3.2.1.1.1.	La Ley francesa de 1905	96
3.2.1.1.2.	La Constitución de Weimar de 1919.....	97
3.2.1.1.3.	La Constitución española de la segunda república (1931)	98
3.2.1.2.	El paso atrás de las dictaduras	98
3.2.1.2.1.	El laicismo comunista	99
3.2.1.2.2.	Los fascismos	99
3.2.2.	Segunda mitad del siglo XX.....	101
3.2.2.1.	Constituciones de la postguerra	101
3.2.2.2.	Tratados internacionales sobre derechos humanos	102
3.2.2.3.	Otros acontecimientos de especial influencia .	102
3.2.2.3.1.	El cambio doctrinal y de actitud de la Iglesia Católica.....	103
3.2.2.3.2.	La caída del muro de Berlín	103
3.2.3.	Hacia un nuevo concepto de laicidad	104
3.2.3.1.	Laicidad, pluralismo ideológico y pluralismo religioso	105
3.2.3.2.	Laicidad y multiculturalidad: el problema de las minorías	106
4.	CONCLUSIONES	108
Cap. III.—Derecho comparado	113
1.	MODELO ALEMÁN	116

1.1.	<i>Personalismo</i>	117
1.2.	<i>Libertad de conciencia</i>	117
1.3.	<i>Igualdad y Paridad</i>	119
1.4.	<i>Tolerancia</i>	122
1.5.	<i>Laicidad</i>	123
1.5.1.	Neutralidad	123
1.5.2.	Separación y conexión entre Estado e Iglesias o asociaciones ideológicas	125
1.5.2.1.	Autonomía interna de las confesiones	125
1.5.2.2.	Confesiones y asociaciones ideológicas como corporaciones de Derecho público	126
1.5.2.3.	Coordinación y Acuerdos	127
2.	MODELO ITALIANO	128
2.1.	<i>Personalismo</i>	128
2.2.	<i>Libertad de conciencia</i>	129
2.3.	<i>Igualdad en la libertad</i>	130
2.4.	<i>Pluralismo y participación democrática</i>	132
2.5.	<i>Laicidad</i>	133
2.5.1.	Neutralidad	134
2.5.2.	Separación	136
2.5.2.1.	Autonomía interna de las confesiones	136
2.5.2.2.	Cooperación y acuerdos	137
3.	MODELO FRANCÉS	139
3.1.	<i>Personalismo</i>	139
3.2.	<i>Libertad de conciencia</i>	139
3.3.	<i>Igualdad</i>	141
3.4.	<i>Pluralismo y participación</i>	142
3.5.	<i>Laicidad</i>	142
3.5.1.	Neutralidad	144
3.5.2.	Separación	145
3.5.2.1.	Autonomía interna de las confesiones	145
3.5.2.2.	Cooperación	147
4.	MODELO DE EEUU	149
4.1.	<i>Personalismo</i>	152
4.2.	<i>Libertad de conciencia</i>	153
4.3.	<i>Igualdad</i>	156
4.4.	<i>Pluralismo</i>	156
4.5.	<i>Laicidad</i>	157
4.5.1.	Neutralidad	157
4.5.2.	Separación	158
4.5.2.1.	Autonomía de las Confesiones	159
4.5.2.2.	Cooperación	160

4.5.2.3.	La «religión civil»	160
5.	CONCLUSIONES	161
6.	EL DERECHO EUROPEO	166
6.1.	<i>El Tratado de la Unión</i>	166
6.2.	<i>Proyecto de Constitución de la Unión</i>	167
6.3.	<i>Derecho vigente de la Unión</i>	167
6.3.1.	Tratado de la Unión y Proyecto de Tratado de Amsterdam	167
6.3.1.1.	Relación del Derecho de la Unión con los Derechos nacionales en materia de libertad de conciencia	168
6.3.1.2.	Significado de la fórmula «tradiciones constitucionales comunes»	168
6.3.2.	Tratado de constitución de la Comunidad Económica Europea y los Derechos de los Estados miembros	170
6.3.2.1.	Educación, cultura e información	170
6.3.2.2.	Derecho laboral	170
6.3.2.3.	Autonomía y Financiación estatal de las Iglesias	171
6.3.2.4.	Régimen fiscal de las confesiones: el problema del IVA	172
6.3.2.5.	Derecho de la Unión y Acuerdos con las Confesiones	172
Cap. IV.—	Los principios del sistema español	175
1.	PRECEDENTES HISTÓRICOS DEL SISTEMA	175
1.1.	<i>Precedentes remotos</i>	175
1.1.1.	Régimen de tolerancia	175
1.1.2.	Régimen de intolerancia. Antiguo régimen	176
1.1.2.1.	Estado confesional anclado formalmente en la idea medieval de cristiandad	177
1.1.2.2.	Estado regalista	181
1.1.2.3.	El constitucionalismo español del siglo XIX y primera mitad del XX	185
1.1.2.3.1.	Consideraciones previas	185
1.1.2.3.2.	Constitución de 1812	189
1.1.2.3.3.	Constitución de 1837	192
1.1.2.3.4.	Constitución de 1845	193
1.1.2.3.5.	El Concordato de 1851 y los proyectos constitucionales de 1852 y 1856	195
1.1.2.3.6.	Constitución de 1869	198
1.1.2.3.7.	El proyecto de Constitución de la Primera República de 1873	202

1.1.2.3.8.	Constitución de 1876	203
1.2.	<i>Precedentes próximos</i>	207
1.2.1.	Segunda República	208
1.2.1.1.	Libertad de conciencia	208
1.2.1.2.	Libertad religiosa y relación del Estado con las confesiones	210
1.2.2.	Régimen franquista	213
2.	SISTEMA VIGENTE	221
2.1.	<i>Introducción</i>	221
2.2.	<i>Seriación de los principios supremos de la Constitución</i>	222
2.2.1.	Personalismo	224
2.2.2.	Libertad de conciencia	227
2.2.2.1.	Como principio supremo del ordenamiento ...	232
2.2.2.2.	Como derecho subjetivo	234
2.2.2.2.1.	Los sujetos	234
2.2.2.2.1.1.	Sujeto individual	234
2.2.2.2.1.2.	Sujeto colectivo	234
2.2.2.2.1.2.1.	De régimen común	234
2.2.2.2.1.2.2.	De régimen especial	235
2.2.2.2.1.2.2.1.	Confesiones religiosas	235
2.2.2.2.1.2.2.2.	Partidos políticos	237
2.2.2.2.2.	Contenido	239
2.2.2.2.3.	Límites	240
2.2.3.	Igualdad en la libertad (justicia)	246
2.2.3.1.	Introducción	246
2.2.3.2.	Alcance y contenido	247
2.2.3.2.1.	Igualdad formal o igualdad ante la ley	247
2.2.3.2.1.1.	Igualdad en la Ley e igualdad ante la ley ..	247
2.2.3.2.1.1.1.	Igualdad en la ley ..	248
2.2.3.2.1.1.2.	Igualdad en la aplicación de la ley	250
2.2.3.2.2.	Igualdad material	252
2.2.3.3.	Sujetos	253

2.2.4.	Participación.....	255
2.2.5.	Pluralismo y tolerancia	256
	2.2.5.1. Pluralismo	256
	2.2.5.2. Tolerancia	259
2.2.6.	Laicidad del Estado.....	260
	2.2.6.1. Neutralidad.....	261
	2.2.6.2. Separación	264
2.2.7.	Cooperación	266
2.3.	<i>Modelo de Estado y técnicas de relación del ordenamiento estatal con los ordenamientos confesionales</i>	270
Cap. V.—Reglas de formación del sistema		273
1.	INTRODUCCIÓN	273
2.	FUENTES	274
2.1.	<i>Fuentes legales</i>	274
2.1.1.	Fuente suprema: la Constitución. Función interpretativa de los tratados internacionales sobre derechos humanos.....	275
2.1.2.	Fuentes derivadas	277
2.1.2.1.	De origen unilateral	277
	2.1.2.1.1. Derecho estatal	277
	2.1.2.1.1.1. Leyes orgánicas y leyes ordinarias.....	277
	2.1.2.1.1.2. Legislación básica....	278
	2.1.2.1.2. Derecho autonómico	279
	2.1.2.1.3. Derechos confesionales	280
2.1.2.2.	De origen bilateral	282
	2.1.2.2.1. Los tratados internacionales sobre derechos humanos	282
	2.1.2.2.2. Los Acuerdos de cooperación con las Confesiones: Con la Iglesia católica y con las demás Confesiones	282
	2.1.2.2.2.1. Acuerdos de cooperación con las Confesiones y Derecho autonómico	285
2.2.	<i>Jurisprudencia</i>	287

3.	PRINCIPIOS DETERMINANTES DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA DEL ORDENAMIENTO	288
3.1.	<i>Criterios para decidir si una proposición normativa determinada pertenece o no al sistema y si es o no válida en él: el principio de unidad normativa</i>	289
3.2.	<i>Criterios para superar las aparentes contradicciones entre diversas normas del sistema</i>	289
3.2.1.	Principio de jerarquía	290
3.2.1.1.	Principio de constitucionalidad	290
3.2.1.2.	Principio de legalidad	291
3.2.2.	Principio de la competencia.....	292
3.2.3.	Ámbitos de proyección y eficacia de la norma: temporal, espacial y personal	292
4.	PRINCIPIO DE INTEGRIDAD DEL SISTEMA	293
5.	PROBLEMAS PECULIARES DEL DERECHO ECLESIASTICO ESPAÑOL	294
5.1.	<i>Acuerdos de cooperación con la Iglesia católica y leyes orgánicas</i>	294
5.2.	<i>Acuerdos de cooperación y principio de igualdad</i>	295
	Bibliografía	299